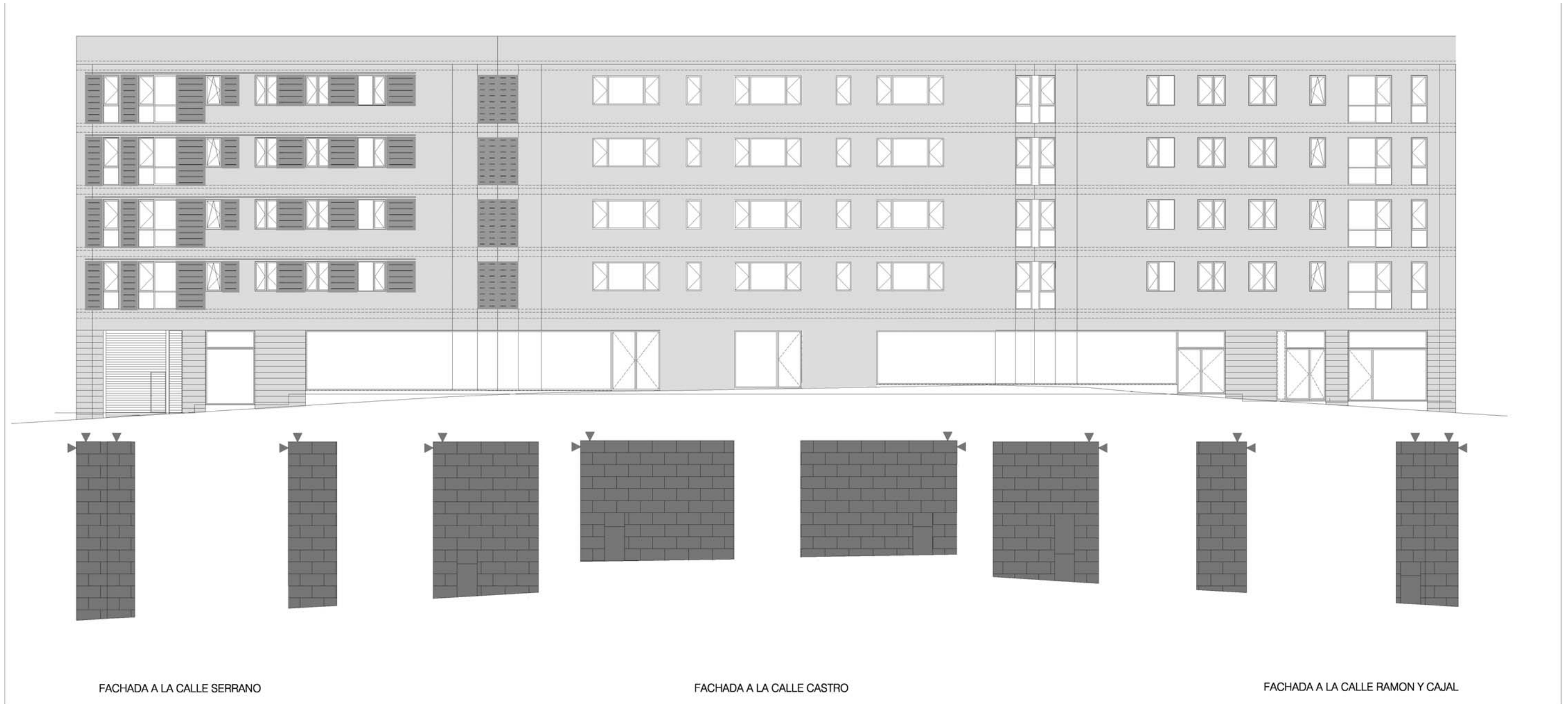




Las variaciones respecto al proyecto de ejecución objeto de la licencia han consistido esencialmente en la concepción - dentro de los condicionantes urbanísticos de aplicación aprobados en su momento - de un nuevo tipo de cerramientos de fachadas creando una nueva ENVOLVENTE.

Para ello, se incidió en el ajuste de algunos aspectos de los cerramientos perimetrales a fin de racionalizar la solución final, con la simplificación de los chaflanes, la simplificación y unificación de la forma de resolver los huecos en las diferentes alturas y el encaje integrado de las fachadas de los locales comerciales, del acceso al garaje y del portal de las viviendas con las plantas superiores.



DESARROLLO DE LAS FACHADAS DE LA ENVOLVENTE